



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-022/2025

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 1, LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2268/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1282/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722; y la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1 y la modificación parcial, representan aclaraciones y modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la observación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Portal de la DNCP y las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministro de Salud;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-022/2025

Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 1282/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, suscritos por los mismos;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722;

Que, asimismo, dispuso aprobar con adecuaciones la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722, en los puntos que se detallan a continuación, quedando los mismos establecidos de la siguiente manera:

- En la “Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación – Experiencia requerida”, quedando la misma conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRITTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-022/2025

Debe decir:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de Cánulas, Catéteres, Insumos y/o Dispositivos Médicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

- En la “Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación – Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia”, quedando la misma conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de cánulas, catéteres y otros , expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Debe decir:

1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de Cánulas, Catéteres, Insumos y/o Dispositivos Médicos , expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Que, así también, el Órgano Colegiado dispuso excluir de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, los Ítems N° 14 “BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-022/2025

ILEOSTOMÍA PEDIÁTRICO” (de 2 piezas, base más bolsa), con código SIH N° 5551 y N° 18 “BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA PEDIÁTRICO” (de 1 pieza), con código SIH N° 3849, los cuales afectan a la “Sección Suministros requeridos especificaciones técnicas – Detalle de los bienes y/o servicios”; y a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en atención a que se cuenta con stock suficiente en el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi y cuyo consumo es muy bajo según el informe remitido por la Jefa de Servicio. Esta medida permitirá al Instituto de Previsión Social generar un ahorro estimado de G. 3.997.551.500.- (Guaraníes tres mil novecientos noventa y siete millones quinientos cincuenta y un mil quinientos), optimizando los recursos institucionales y asegurando su utilización racional en beneficio de la sostenibilidad financiera y la atención eficiente de los asegurados.

Que, asimismo, dispuso encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes que correspondan en las demás partes del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las modificaciones y exclusiones señaladas en los párrafos precedentes, así como la reprogramación presupuestaria conforme a las exclusiones efectuadas; todo ello a fin de precautelar los intereses institucionales con criterios de eficiencia y economía, y adoptar las medidas administrativas necesarias para proteger, en forma oportuna, la vida de los asegurados, conforme a lo establecido en el Artículo 4° de la Constitución Nacional, “Del Derecho a la Vida”;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 09 (nueve) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-022/2025

- 2°) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución y al Anexo, el cual se encuentra certificado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 14 (catorce) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Aprobar la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Licitación Pública Nacional N° 137/2025 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, con ID N° 474.722, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución y al Anexo, el cual se encuentra certificado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 08 (ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a las demás partes del Pliego de Bases y Condiciones, como así también, a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las modificaciones y exclusiones mencionadas en el Considerando y a los Arts. 2° y 3° de la presente Resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----
- 5°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaría

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/25 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, ID 474.722.

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de octubre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/25 “ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1140000422”, ID 474.722., se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1

En relación al apartado de Experiencia Requerida, donde se indica: "Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. Solicitamos a la Convocante amablemente aceptar como válida la experiencia en la provisión de INSUMOS MÉDICOS GENERAL, teniendo en cuenta que los insumos requeridos en el llamado forman parte de esta categoría.

Esta ampliación permitiría a los oferentes acreditar su experiencia en provisión de insumos médicos general relacionados, lo cual guarda coherencia con el objeto del llamado, sin desvirtuar la exigencia técnica planteada. Dicha modificación contribuiría a garantizar una mayor concurrencia, manteniendo la calidad técnica requerida, y reconociendo la experiencia comprobable en productos directamente vinculados al rubro.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 2

2- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia Donde dice: 2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de cánulas, catéteres y otros, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Solicitamos amablemente a la Convocante, aceptar como válida la presentación de certificados o actas de recepción final de provisión de INSUMOS MÉDICOS GENERAL, teniendo en cuenta que los insumos requeridos en el llamado forman parte de esta categoría.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 3

Se solicita la posibilidad de cotizar también el implante sub dérmico con Levonorgestrel, de manera a modificar lo siguiente:

EN	LAS	EETT	DONDE	DICE:
Etonogestrel				
Etonogestrel		68		mg
FAVOR		MODIFICAR		A:
Etonogestrel/Levonorgestrel				
Etonogestrel	68	mg/Levonorgestrel	75	mg.

Teniendo en cuenta que con la redacción solicitada se eleva la posibilidad de mayor competencia incluyendo oferentes con productos con ambos tipos de productos, es razonable la inclusión del Levonorgestrel como alternativa válida y competitiva en este llamado, en reemplazo o en paralelo al Etonogestrel, atendiendo a criterios de pertinencia clínica, racionalidad en el gasto público y alineación con los estándares sanitarios vigentes.

En el caso de imposibilidad de incluir en el mismo ítem, se solicita la inclusión del Levonorgestrel en un ítem independiente.

En cualquiera de los casos que se autorice la modificación, se deberá proceder a la actualización de la planilla de precios.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. **San Rotela**
Sección de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. **Julian Morales Roncel**
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. **Anicia Maria Rocholl**
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. **Jaime Caballero**
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. **ANA MARIA CASTRO**
Secretaría del Consejo de Administración

CONSULTA N° 4

DONDE

“Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros...”
FAVOR MODIFICAR

“Demostrar la experiencia en Provisión de insumos descartables o dispositivos médicos...”
Lo solicitado es debido a que los ítems requeridos en la licitación, no solo corresponde a cánulas y catéteres, sino a distintos tipos de dispositivos, desde insumos para ostomía y dispositivos anticonceptivos. Con la redacción sugerida se abarca todo la gama de productos previstos en la licitación.

DICE:

A:

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 5

Ítem 37: Catéter intravenoso periférico. Las especificaciones técnicas de este ítem solicitan; “CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud. De poliuretano, estéril, descartable, radiopaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 mL/min”. La solicitud de “flujos iguales o mayores a 205 mL/min esta evidentemente dirigida a algún proveedor puntual del mercado, ya que la misma es extremadamente específica. Solicitamos respetuosamente MODIFICAR la redacción de las especificaciones técnicas en este punto en particular, de la siguiente forma: “Permite flujos iguales ó mayores a 200 mL/min”. Consideramos que esto permitiría la participación de una mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 6

En la redacción de la, Experiencia Requerida, donde se indica: "Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. Solicitamos respetuosamente modificar la redacción de este punto, declarando como experiencia requerida; la provisión de INSUMOS MÉDICOS EN GENERAL, teniendo en cuenta que los insumos requeridos en el llamado forman parte de esta categoría. Esta modificación a los términos del llamado, permitiría la mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 7

Solicitamos amablemente a la convocante ampliar dicho requisito, quedando redactado de la siguiente forma: “Demostrar la experiencia en Provisión de DISPOSITIVOS MEDICO, INSUMOS MÉDICOS EN GENERAL y MEDICAMENTOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años”. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. Teniendo en cuenta que los ítems solicitados forman parte de estas categorías.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 8

Donde dice: 2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de cánulas, catéteres y otros, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024 2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Solicitamos respetuosamente modificar este requisito de la siguiente manera: 2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de INSUMOS MEDICOS EN GENERAL, teniendo en cuenta que los insumos requeridos en el llamado forman parte de esta categoría, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024 2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió). Esta modificación a los términos del llamado, permitiría la mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de Sección de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Juliana Morales Boncel
Jefe de Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

En la página 34 del PBC dice Multa:
Porcentaje de multas El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los
bienes, prestación de servicios será de: 0,10
Solicitamos a la Convocante que el porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los
bienes, prestación de servicios sea del 0,01% por cada día de atraso.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1
Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 10

En la Página 15 del PBC dice Experiencia Requerida:
En relación al apartado de Experiencia Requerida, donde se indica: "Demostrar la experiencia en Provisión de
cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto
equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5
(cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años.
Solicitamos a la Convocante modificar la solicitud de experiencia requerida ampliando dicho punto a la
provisión de INSUMOS MÉDICOS GENERALES, teniendo en cuenta que los insumos requeridos en el
llamado forman parte de esta categoría.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones última versión.

CONSULTA N°11

En la Página 24 del PBC dice Plan de entrega:
Plan de entrega de los bienes La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en
el presente apartado.
Cantidades mínimas: 20 % hasta los 8 (ocho) días corridos para la entrega de productos adjudicados a partir
de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con entregas que podrán ser fraccionadas dentro
del mencionado plazo. Saldo dentro de los 30(treinta) días, a partir de la recepción de la orden de entrega por
parte del proveedor, según necesidad del servicio con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo
establecido.
Solicitamos a la Convocante amablemente, modificar el plazo de la primera entrega de 20% hasta los
20(VEINTE) días corridos para la entrega de productos adjudicados a partir de la recepción de la orden de
entrega por parte del proveedor, con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del mencionado plazo. Saldo
dentro de los 30(treinta) días, a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, según
necesidad del servicio con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo establecido.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1
Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 12

En las especificaciones técnicas dice: Para uso en Patología cervical, con protector distal antiperforación.
Solicitamos al Convocante aclarar la parte de "protector distal antiperforación" ¿se está refiriendo a un "bulbo
protector (esfera) en la punta del cepillo?

RESPUESTA: Se aclara que el término "protector distal antiperforación" hace referencia a un dispositivo o
estructura situada en el extremo distal del cepillo endocervical, cuya función es prevenir lesiones o
perforaciones del epitelio cervical durante la toma de la muestra citológica. Dicho componente puede
presentarse como un bulbo, esfera u otro diseño equivalente, siempre que cumpla la misma función de
protección distal y seguridad del procedimiento, garantizando la integridad del tejido cervical y la eficacia en
la recolección celular.

CONSULTA N° 13

En el nombre del ítem, en la descripción de las características técnicas no menciona que deba ser estéril.
Consideramos que la presentación debe ser estéril por el uso que se la proporciona (El principal uso clínico de
los colectores ginecológicos estériles es tomar muestras para ginecología en un solo uso).
Solicitamos al Convocante aclarar si debe ser estéril o no estéril.

RESPUESTA: Se aclara que, por la naturaleza y el uso clínico del producto, el colector ginecológico debe ser
estéril. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado
en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 14

Solicitamos a la convocante adecuar las especificaciones técnicas de acuerdo al cuadro básico de la siguiente manera: "CONECTOR CON MATERIAL INTERNO DE SILICONA TRANSPARENTE, CANULA INTERNA Y SELLO DE SILICONA TRANSPARENTE, QUE FACILITE LA VISUALIZACIÓN DEL LÍQUIDO A INFUNDIR, LIBRE DE LÁTEX Y DEHP, NO COMPATIBLE CON EL USO DE AGUJA Y COMPONENTES METÁLICOS EN SU INTERIOR (PARA EVITAR ACCIDENTES EN ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y OTROS), CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO .CON CONEXIÓN A ROSCA Y PUNTA CATÉTER , RESISTENTE A ALTAS PRESIONES TALES COMO SE PRESENTAN EN LÍNEAS ARTERIALES Y NPT, COMPATIBLES CON SOLUCIONES LIPÍDICAS, QUIMIOTERAPÉUTICAS Y ANTIBIÓTICAS, CAPAZ DE SOPORTAR MÚLTIPLES ACCESOS SIN CONTAMINARSE DURANTE UN USO NO MENOR A 7 DÍAS CONTINUOS. ESTÉRIL Y LIBRE DE PIROGENOS".

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.*

CONSULTA Nº 15

Solicitamos a la convocante adecuar las EETT de acuerdo al cuadro básico institucional conforme se detalla: "Con dos vías de acceso distal, puerto de inyección, Conector con cánula interna y sello de silicona transparente, no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnetica y otros), con desplazamiento neutro ,con cierre deslizante en cada una de las vías, conector próxima al paciente a rosca y punta catéter con protector, fabricado en PVC totalmente transparente, libre de látex y DEHP, estéril y libre de pirógenos. Longitud 20 cm (+- 3 cm)".

RESPUESTA: Se aclara que la descripción de las Especificaciones Técnicas (EETT) del Ítem 46 – Conexión para Infusión Parenteral corresponde a las EETT vigentes actualmente en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos institucional.

CONSULTA Nº 16

Solicitamos a la convocante que se permita la presentación del siguiente producto como equivalente técnico: Producto requerido: Catéter Doble "J" Nº 5 con guía y posicionador, estéril, descartable de 26 cm. Producto propuesto: Catéter Doble "J" Nº 4.8 con guía y posicionador, estéril, descartable de 26 cm. El producto ofrecido presenta características funcionales equivalentes y cumple con los estándares técnicos requeridos para su uso previsto.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA Nº 17

Solicitamos a la convocante permita la presentación del siguiente producto como equivalente técnico: Producto requerido: Catéter Doble "J" Nº 5 con guía y posicionador, estéril, descartable de 28cm. Producto propuesto: Catéter Doble "J" Nº 4.8 con guía y posicionador, estéril, descartable de 28 cm. El producto ofrecido presenta características funcionales equivalentes y cumple con los estándares técnicos requeridos para su uso previsto.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA Nº 18

El precio referencial para el ítem 38 "CATETER VENOSO CENTRAL" está muy desfasado respecto al precio actual del mercado. Solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial realizando una evaluación de los precios ofertados actualmente para el producto requerido, se sugiere Gs. 480.000.

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse a lo datos cargado en el SICP*

CONSULTA Nº 19

En las especificaciones técnicas del ítem 38 "CATETER VENOSO CENTRAL" solicitan:

"CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN. Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo"

Solicitamos a la convocante modificar a:


Ing. Julia Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Operativo de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones


Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones


Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

“CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 a 5 FRENCH 3 LÚMEN. Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa de 5ml y aguja incluida para colocación por técnica Seldinger, con alambre guía de nitinol y punta J. Con sistema que permita el monitoreo del posicionamiento de la punta del catéter por ECG. Kit completo.”

Esto considerando que es muy importante detallar las características de la guía y los accesorios de colocación del catéter para su fácil colocación y garantizar seguridad en el procedimiento tanto para el profesional como para el paciente.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 20

Solicitan:

“CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN. Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo”

Solicitamos a la convocante modificar a:

“CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 a 5 FRENCH 3 LÚMEN. Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa de 5ml y aguja incluida para colocación por técnica Seldinger, con alambre guía de nitinol y punta J. Con sistema que permita el monitoreo del posicionamiento de la punta del catéter por ECG. Kit completo.”

Esto considerando que es muy importante detallar las características de la guía y los accesorios de colocación del catéter para su fácil colocación y garantizar seguridad en el procedimiento tanto para el profesional como para el paciente.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 21

El precio referencial para el ítem 38 “CATETER VENOSO CENTRAL” está muy desfasado respecto al precio actual del mercado. Solicitamos a la convocante actualizar el precio referencial realizando una evaluación de los precios ofertados actualmente para el producto requerido, se sugiere Gs. 480.000.-

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a lo datos cargado en el SICP

CONSULTA N° 22

SOLICITAN:

“Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros...”

Favor aclarar a qué tipo de material se refieren con “otros”. Es importante la aclaración de manera a evitar subjetividad en la evaluación de ofertas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

CONSULTA N° 23

Para el ítem 48, el pliego establece en DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO DE LA DNCP el principio activo de forma incorrecta agregando una R antes de la G, sin embargo en el titulo Especificación Técnica se lo expresa en forma correcta de la siguiente manera;

Descripción del Artículo DNCP :	ETONORGESTREL
Descripción del Artículo CBDM :	Implante Sub Dérmico
Especificación Técnica	Etonogestrel 68 mg

Por tanto, DONDE DICE: ETONORGESTREL debe decir ETONOGESTREL tal cual se consigna en la Especificación Técnica

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones ultima versión.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jefe de
Dirección de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Juan Morales Boncel
Jefe de Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. María Roccholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

CONSULTA N° 24

Solicitamos a la convocante aclarar en la Descripción CBDM que los componentes del hidrocoloide deberán ser de: gelatina, pectina y carboximetilcelulosa, estos ingredientes favorece a la cicatrización autolítica y protege contra las infecciones.

RESPUESTA: Se aclara que el hidrocoloide es un material polimérico que, al contacto con el exudado de la herida, forma un gel que mantiene un ambiente húmedo, favoreciendo la cicatrización autolítica y protegiendo frente a infecciones. Puede estar compuesto por gelatina, pectina y carboximetilcelulosa, o por otros componentes equivalentes que cumplan la misma función clínica y propiedades fisicoquímicas, garantizando eficacia y seguridad en la cicatrización

CONSULTA N° 25

Solicitamos a la convocante adecuar las especificaciones técnicas teniendo en cuenta que el “EMPAQUE INDIVIDUAL CON SEPARACIÓN EN EL ENVASADO ENTRE LOS COMPONENTES(AGUJA/INTRODUCTOR) EN COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y/O BLÍSTER TRANSPARENTE” Teniendo como referencia el llamado LPN SBE 70-21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS ID 392704.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 26

Se solicita a la convocante ajustar el precio referencial al ítem 56 a Gs. 5.250. Teniendo en cuenta que el precio referencial actual no se ajusta al precio de mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo datos cargado en el SICP

CONSULTA N° 27

Se solicita a la convocante ajustar el precio referencial al ítem 56 a Gs. 5.250. Teniendo en cuenta que el precio referencial actual no se ajusta al precio de mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo datos cargado en el SICP

CONSULTA N° 28

Se solicita a la convocante modificar las EETT teniendo en cuenta que la aguja de tamaño 3” a 3 ½” equivale a 90mm.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 29

En las especificaciones técnicas del ítem 46 “CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL” solicitan de la siguiente manera:

“Con dos vías de acceso distal, puerto de inyección no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia magnética y otros), con desplazamiento neutro, con cierre deslizante en cada una de las vías, conector próxima al paciente a rosca y punta catéter con protector, fabricado en PVC totalmente transparente, libre de látex y DEHP, estéril y libre de pirógenos. Longitud 20 cm (+- 3cm)”

Solicitamos amablemente a la convocante puedan admitir sistemas con desplazamientos positivos y negativos a modo de permitir una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA N° 30

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material sistema cerrado de silicona, policarbonato, polietileno o poliuretano. Exigir exclusivamente silicona transparente como especificación podría constituir un direccionamiento hacia determinados oferentes.

El material propuesto cumple con los estándares de biocompatibilidad, es libre de látex y DEHP, y asegura igual funcionalidad y seguridad para el uso previsto.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 31

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar longitudes de 2 metros, como mínimo. Exigir exclusivamente una longitud, podría constituir un direccionamiento hacia determinados oferentes y la ampliación de la longitud podría incluso beneficiar a Convocante.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 32

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar longitudes de 2 metros, como mínimo. Exigir exclusivamente una longitud, podría constituir un direccionamiento hacia determinados oferentes y la ampliación de la longitud podría incluso beneficiar a Convocante.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 33

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar longitudes de 2 metros, como mínimo. Exigir exclusivamente una longitud, podría constituir un direccionamiento hacia determinados oferentes y la ampliación de la longitud podría incluso beneficiar a Convocante.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 34

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar longitudes de 2 metros, como mínimo. Exigir exclusivamente una longitud, podría constituir un direccionamiento hacia determinados oferentes y la ampliación de la longitud podría incluso beneficiar a Convocante.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 35

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material PVC siliconado ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 36

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material PVC siliconado ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 37

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material PVC siliconado ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.*

CONSULTA N° 38

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material PVC siliconado ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Rotela
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julia Morales Doncel
Jefe Departamento de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Gerente General de Administración

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 39

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar material PVC siliconado ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 40

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar longitud del tubo de 2 metros, como mínimo ya que el mismo asegura la eficacia y bioseguridad clínica en el material solicitado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 41

Solicitamos respetuosamente a la convocante la participación de calibres mayores a 3Fr como mínimo, en material poliuretano, ya que este material asegura la biocompatibilidad y la eficacia clínica.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 42

Solicitamos respetuosamente a la convocante la participación de material PVC grado médico, ya que este material asegura la biocompatibilidad y la eficacia clínica.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 43

Solicitamos respetuosamente a la convocante la participación de material PVC grado médico, ya que este material asegura la biocompatibilidad y la eficacia clínica.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 44

Solicitamos respetuosamente a la convocante la participación de material PVC grado médico, ya que este material asegura la biocompatibilidad y la eficacia clínica.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 45

Solicitamos respetuosamente a convocante que el flujo admisible sea mayor o igual a 204 ml/min, ya que esto cumple con la eficacia clínica del material.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.

CONSULTA Nº 46

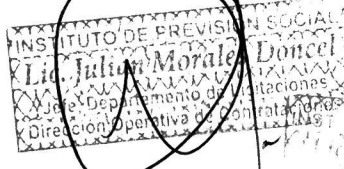
Se solicita respetuosamente a Convocante la aclaración de la palabra "Quirurgica" en la descripción del ítem, ya que esto no corresponde.

RESPUESTA: Se aclara que el término "quirúrgica" utilizado en la descripción del ítem sí corresponde, ya que hace referencia a su uso previsto en entornos médico-quirúrgicos, donde se requiere una cinta adhesiva con características específicas de biocompatibilidad, alta adherencia, resistencia a la humedad y propiedades antialérgicas, el término alude a su aplicación clínica y nivel de exigencia sanitaria.

CONSULTA N° 47

Solicitamos respetuosamente a la convocante la participación de equipos para infusión con macrogotero, sin aguja incluida.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones versión 1 Publicado en fecha 25/09/25.



Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 137/25
“ADQUISICIÓN DE CÁNULAS, CATÉTERES Y OTROS PARA ASEGURADOS DEL IPS –
SOLPED N° 114000422”, ID 474.722

MODIFICACIÓN PARCIAL

1. En la Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación – Experiencia requerida, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años.

En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en Provisión de cánulas, catéteres y otros con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

Debe decir:

Demostrar la experiencia en Provisión de Cánulas, Catéteres, Insumos y/o Dispositivos Médicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años.

En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Oferente en consorcio:

Requisitos Mínimos	Socio Líder	Cada Socio	Todas las partes Combinadas
Demostrar la experiencia en <u>Provisión de Cánulas, Catéteres, Insumos y/o Dispositivos Médicos</u> con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2020 2021 2022 2023-2024) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

2. En la Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación – Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión de cánulas, catéteres y otros, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Debe decir:

1. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de **Provisión de Provisión de Cánulas, Catéteres, Insumos y/o Dispositivos Médicos**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2020 2021 2022 2023-2024). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

3. En la Sección Suministros requeridos especificaciones técnicas – Detalle de los bienes y/o servicios, se realiza modificación:

Donde dice:

Item	Código SIH	Material	Codigo Catalogo (DNCP)	Descripcion del Artículo DNCP	Descripcion del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentacion	Presentacion Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Maxima
1	6134	1100119 3	42221604-002	TAPA PARA CATETER	CONECTOR SILICONADO PARA CATETER	Conector con material interno de Silicona transparente que facilite la visualización del liquido a infundir, libre de látex y DEHP, no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudio de Resonancia Magnética y otros), Con conexión a rosca y punta catéter, resistente a altas presiones tales como se presentan en líneas arteriales y NPT, compatibles con soluciones lipídicas, quimioterapéuticas y antibióticas, capaz de soportar múltiples accesos sin contaminarse durante un uso no menor a 7 días continuos. Estéril y libre de pirógenos.	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	547.800	1.095.600
2	6946	1100119 9	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR	AGUJA DE BIOPSIA MÉDULAR 8G a 11G - DE 7 a 15 CM DE LONGITUD	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD	370	740
3	9756	1100120 0	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN	AGUJA DE INFUSIÓN DE QUIMIOTERAPIA N° 20 G	Para uso en Adultos, adaptable al catéter para infusión de quimioterapia, estéril, descartable, set con mariposita y conector	Unidad	KIT JUEGO	KIT	7.550	15.100
4	9757	1100120 6	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN	AGUJA PARA INFUSIÓN DE QUIMIOTERAPIA N° 22G	Para uso en niños, adaptable al catéter para infusión de quimioterapia, estéril, descartable, Set con mariposita y conector	Unidad	KIT JUEGO	KIT	1.675	3.350
5	2444	1100120 7	42142502-006	Aguja lumbar	AGUJA PARA PUNCIÓN LUMBAR 20G x 3" a 3 1/2".	Estéril desechable. Equivale a 91 mm x 7,62 cm. Empaque individual en papel grado medico y/o blister transparente.	Unidad	Unidad	Unidad	8.050	16.100



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
6	2443	1100120 8	42142502-006	Aguja lumbar	AGUJA PARA PUNCIÓN LUMBAR 22G X 3 a 3 1/2".	Estéril desechable. Equivale a 0,7 x 90 mm. Empaque individual en papel grado médico y/o blister transparente.	Unidad	Unidad	Unidad	5.450	10.900
7	6951	1100120 9	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA ÓSEA	De 15 a 16 G de 20 a 70 mm de longitud. Adulto/pediatrica. Estéril Desechable. Presentación. Unidad	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	250	500
8	3893	1100121 2	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	GRAMO	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.801.250	5.602.500
9	3894	1100121 3	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	GRAMO	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	4.653.100	9.306.200
10	3888	1100121 5	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	445.250	890.500
11	3889	1100121 6	42312301-002	ALGODON LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 15 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario,	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	503.500	1.007.000
12	5837	1100122 1	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE	APOSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (largo y ancho)	Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	57.150	114.300
13	5437	1100122 4	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE	APOSITO TRANSPARENTE P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ 2)	Estéril. Envase individual	Unidad	Unidad	Unidad	1.290.550	2.581.100
14	5551	1100124 7	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA PEDIÁTRICO	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA PEDIÁTRICO	Bolsa pediátrico de 2 (dos) piezas (base más bolsa). Drenable con clamp individual incorporado con barrera para la piel y filtro para olor (carbón activado o similar). Con Base con barrera para piel resistente, con adhesivo cutáneo hidrocólicoide 100%, de larga duración. Borde adhesivo recortable, aro flexible y encastrable. Bolsa con aro flexible y encastrable, drenable con sistema de cierre integrado y filtro antiolor (carbon activado o similar).	Unidad	KIT-JUEGO	KIT	8.825	17.650
15	5915	1100124 8	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA ADULTO	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA ADULTO	Bolsa adultos de 2 (dos) piezas (base más bolsa). Drenable con clamp individual incorporado con barrera para la piel y filtro para olor (carbón activado o similar). Con Base con barrera para piel resistente, con adhesivo cutáneo hidrocólicoide 100%, de larga duración. Borde adhesivo recortable, aro flexible y encastrable. Bolsa con aro flexible y encastrable, drenable con sistema de cierre integrado y filtro antiolor (carbon activado o similar).	Unidad	KIT-JUEGO	KIT	70.200	140400
16	3704	1100125 5	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA	BOLSA RESPIRATORIA 1 LITRO	Bolsa Respiratoria 1 Litro Reutilizable De Latex	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150	300



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
17	3862	1100126 2	42281916- 003	Bolsas mixta plegable	BOLSAS MIXTAS PLEG. C/ AUTOADHES. S/ FUELLE 30 X 45CM	Papel grado médico, 60 gr/m2 como minimo y película laminada transparente con testigo químico impreso, para oxido de etileno; ancho + - 2 cm y altura + - 5 cm	Unidad	Unidad	UNIDAD	18.550	37100
18	3849	1100126 3	42295453- 004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA PEDIÁTRICO	Bolsa pediátrico de 1 (una) pieza . Drenable con clamp individual incorporado con barrera para la piel y filtro para olor (carbón activado o similar). Con adhesivo cutáneo hidrocoloide 100%, de larga duración. Borde adhesivo recortable. drenable con sistema de cierre integrado y filtro antior (carbon activado o similar).	Unidad	UNIDAD.	Unidad	38.150	76.300
19	3715	1100128 5	42142402- 001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 3 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	200	400
20	6994	1100128 7	42142402- 001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 3,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril. Envase individual.	Unidad	Unidad	Unidad	200	400
21	3716	1100128 8	42142402- 001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 4 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	200	400
22	6997	1100128 9	42142402- 001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	UN	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	250	500
23	7001	1100129 4	42142402- 006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 7,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	16.850	33700
24	7003	1100129 5	42142402- 006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 8,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	36.550	73100
25	6024	1100129 7	42142402- 006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 8 C/ BALÓN	Con balón, con mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	10.200	20400
26	6917	1100129 8	42271709- 005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA	CÁNULA NASAL ADULTO PARA OXIGENOTERAPIA	Bigotera adulto y dos cánulas intranasales regulables de 4,00 a 4,5 mm de diametro externo,atraumaticas, de silicona 100%, libre de latex y PVC . Y Tubuladura de PVC transparente de longitud minima de 100 cm y maximo 200 cm	Unidad	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	181.800	363600
27	3710	1100130 1	42142402- 007	CÁNULA OROFARÍNGEA	CÁNULA OROFARÍNGEA N° 0	Pvc Rígido, Estéril, Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD.	150	300
28	3711	1100130 3	42142402- 007	CÁNULA OROFARÍNGEA	CÁNULA OROFARÍNGEA N° 1	Pvc Rígido, Estéril, Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD.	150	300
29	7068	1100131 3	42221501- 001	CATÉTER EPICUTÁNEO	CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,27 mm X 0,58 mm	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiópaco, 30 cm de largo (+ - 1) 1,8 FR 0,27 mm de diámetro interno y 0,58 mm de diámetro externo, estéril	Unidad	KIT JUEGO	KIT	7.900	15800
30	2534	1100132 2	42272011- 001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	64.050	128100

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
31	2536	1100132 4	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	49.900	99800
32	4821	1100132 5	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	87.950	175900
33	6155-1	1100132 9	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 5 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 26 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
34	6155-2	1100133 0	42142702-9999	CATETER / STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 5 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 28 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
35	8737-1	1100133 3	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 7 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 26 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
36	8737-2	1100133 4	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 7 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 28 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
37	9688	1100133 6	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO O PERIFÉRICO	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	De poliuretano,estéril descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 ml/min.	Unidad	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	33.050	66100
38	9272	1100134 1	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.-	Unidad	KIT JUEGO	KIT	950	1900
39	11023	1100134 7	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.	UN	KIT JUEGO	KIT	1.900	3800
40	11024	1100134 8	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIA NO	FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICAD OR PEDIÁTRICO	Estéril, Descartable, Con Adaptador Corrugado.	Unidad	ENVASE ESTERIL.	ENVASE ESTERIL.	38.600	77200
41	11016	1100135 3	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	31.500	63000
42	11019	1100135 6	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.250	4500
43	5456	1100136 7	42294907-003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL	CEPILLITOS DESCARTABLES PARA ENDOCERVIX.	Para uso en Patología cervical, con protector distal antiperforación.	Unidad	UNIDAD.	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	109.250	218500

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
44	3914	1100137 6	42311708-003	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable (a prueba de humedad), antialérgico	Unidad	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	41.550	83100
45	3103	1100137 9	42311702-001	CLAMP UMBILICAL	CLAMP UMBILICAL	Estéril, Descartable, PVC, Rígido	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	15.450	30900
46	10646	1100139 1	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL	CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL.	Con dos vías de acceso distal, puerto de inyección no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con desplazamiento neutro, con cierre deslizante en cada una de las vías, conector próxima al paciente a rosca y punta catéter con protector, fabricado en PVC totalmente transparente, libre de látex y DEHP, estéril y libre de pirógenos. Longitud 20 cm (+/- 3 cm)	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	1.195.500	2391000
47	9678	1100140 1	42143103-002	T DE COBRE	DISPOSITIVO INTRAUTERINO (T DE COBRE)	Estéril, carga de cobre por DIU:380	Unidad	Unidad	Unidad	3.700	7400
48	11325	1100140 2	51181832-9999	ETONORGEST REL	Implante Sub Dérmico	Etonogestrel 68 mg	Unidad	UNIDAD.	Aplicador estéril descartable	3.600	7200
49	3531	1100140 4	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE	DREN DE PENROSE 1	Desechable Estéril De Látex	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	7.800	15600
50	9485	1100141 2	42143103-001	DIU	ENDOCEPTIVO DE LEVONORGEST REL 20 mcg./24 h.	Sistema Intrauterino de levonorgestrel.- Servicio de Ginecología y Obstetricia.	Unidad	UNIDAD.	UNIDAD.	2.750	5500
51	3929	1100141 6	42221505-002	CATETER PERICRANEAL	EQ. PERICRANEAL N° 19	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	5.800	11600
52	3927	1100141 8	42221505-002	CATÉTER PERICRANEAL	EQ. PERICRANEAL N° 23	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	12.350	24700
53	3932	1100142 4	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIÓN FOTOSENSIBLE	EQ P/ADMINISTRACIÓN DE SOLUC.C/FOTOSENSIBLE. C/MICROGOTERO	C/ Aguja Incluida	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	6.350	12700
54	2605	1100142 7	42222301-006	EQUIPO PARA MEDIR PRESION VENOSA CENTRAL	EQUIPO P/ MEDIR LA PRESIÓN VENOSA CENTRAL	PVC, graduado de 0 (+ - 0) hasta 25 cm (+/-10), recto y rígido, estéril, descartable, con o sin filtro. El extremo debe tener encastre perfecto a la llave de tres vías.	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	1.050	2100
55	4242	1100143 3	42294002-001	ESPÁTULA PARA PATOLOGÍA	ESPÁTULA DE MADERA P/ PATOLOGÍA CERVICAL	Paquete por 100 a 200 Unidades	Unidad	UNIDAD.	PAQUETE 100 A 200 UNIDADES.	103.200	206400
56	5884	1100143 5	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	42300	84600
57	5886	1100143 6	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	Estéril. Envase individual	Unidad	Unidad	Unidad	18500	37000
58	5885	1100143 7	42182001-002	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO	Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	52950	105900

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ALBERTO CASTRO
Secretario del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
59	9298	1100143 8	42294510-001	ESPONJA OFTALMOLOGICA	ESPONJA ABSORBENTE CON MANGUITO	DE PLÁSTICO DE 8 MM DE LARGO O MENOR , ESTÉRILES. Caja por 10 y/o 20 paq.	Unidad	Unidad	Unidad	2450	4900
60	4225	1100144 3	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO	FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Estéril, Descartable, Con Adaptador Corrugado	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	106200	212400

Debe decir:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	6134	1100119 3	42221604-002	TAPA PARA CATETER	CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER	Conector con material interno de silicona transparente que facilite la visualización del líquido a infundir, libre de látex y DEHP, no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudio de Resonancia Magnética y otros), <u>con desplazamiento neutro</u> . Con conexión a rosca y punta catéter , resistente a altas presiones tales como se presentan en líneas arteriales y NPT, compatibles con soluciones lipídicas, quimioterapéuticas y antibióticas, capaz de soportar múltiples accesos sin contaminarse durante un uso no menor a 7 días continuos. Estéril y libre de pirogenos.	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	547.800	1.095.600
2	6946	1100119 9	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR	AGUJA DE BIOPSIA MÉDULAR 8G a 11G - DE 7 a 15 CM DE LONGITUD	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD	370	740
3	9756	1100120 0	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN	AGUJA DE INFUSIÓN DE QUIMIOTERAPIA N° 20 G	Para uso en Adultos, adaptable al catéter para infusión de quimioterapia, estéril, descartable, set con mariposita y conector	Unidad	KIT JUEGO	KIT	7.550	15.100
4	9757	1100120 6	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN	AGUJA PARA INFUSIÓN DE QUIMIOTERAPIA N° 22G	Para uso en niños, adaptable al catéter para infusión de quimioterapia, estéril, descartable, Set con mariposita y conector	Unidad	KIT JUEGO	KIT	1.675	3.350
5	2444	1100120 7	42142502-006	Aguja lumbar	AGUJA PARA PUNCIÓN LUMBAR 20G x 3" a 3 1/2".	Estéril desechable. Equivale a 91 mm x 7,62 cm. Empaque individual en papel grado medico y/o blister transparente.	Unidad	Unidad	Unidad	8.050	16.100
6	2443	1100120 8	42142502-006	Aguja lumbar	AGUJA PARA PUNCIÓN LUMBAR 22G X 3 a 3 1/2".	Estéril desechable. Equivale a 0,7 x 90 mm. Empaque individual en papel grado médico y/o blister transparente.	Unidad	Unidad	Unidad	5.450	10.900
7	6951	1100120 9	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA ÓSEA	De 15 a 16 G de 20 a 70 mm de longitud. Adulto/pediatrica. Estéril Desechable. Presentación. Unidad	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	250	500
8	3893	1100121 2	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	GRAMO	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.801.250	5.602.500

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
9	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	GRAMO	UNIDAD	PAQUETE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	4.653.100	9.306.200
10	3888	11001215	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	445.250	890.500
11	3889	11001216	42312301-002	ALGODON LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 15 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario,	UNIDAD	PAQUETE	PAQUETE	503.500	1.007.000
12	5837	11001221	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE	APOSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (largo y ancho)	Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	57.150	114.300
13	5437	11001224	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE	APOSITO TRANSPARENTE P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	Estéril. Envase individual	Unidad	Unidad	Unidad	1.290.550	2.581.100
14	5915	11001248	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA	BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMÍA ADULTO	Bolsa adultos de 2 (dos) piezas (base más bolsa). Drenable con clamp individual incorporado con barrera para la piel y filtro para olor (carbón activado o similar). Con Base con barrera para piel resistente, con adhesivo cutáneo hidrocólico 100% de larga duración. Borde adhesivo recortable, aro flexible y encastrable. Bolsa con aro flexible y encastrable, drenable con sistema de cierre integrado y filtro antiolor (carbon activado o similar).	Unidad	KIT-JUEGO	KIT	70.200	140400
15	3704	11001255	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA	BOLSA RESPIRATORIA 1 LITRO	Bolsa Respiratoria 1 Litro Reutilizable De Latex	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150	300
16	3862	11001262	42281916-003	Bolsas mixta plegable	BOLSAS MIXTAS PLEG. C/ AUTOADHES. S/ FUELLE 30 X 45CM	Papel grado médico, 60 gr/m2 como mínimo y película laminada, transparente con testigo químico impreso, para oxido de etileno; ancho + - 2 cm y altura + - 5 cm.	Unidad	Unidad	UNIDAD	18.550	37100
17	3715	11001285	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 3 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	200	400
18	6994	11001287	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 3,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril. Envase individual.	Unidad	Unidad	Unidad	200	400
19	3716	11001288	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 4 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	200	400
20	6997	11001289	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	UN	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	250	500
21	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 7,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	16.850	33700
22	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA A N° 8,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	36.550	73100



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
23	6024	1100129 7	42142402-006	CANULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALON	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8 C/ BALÓN	Con balón, con mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	10.200	20400
24	6917	1100129 8	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA	CÁNULA NASAL ADULTO PARA OXIGENOTERAPIA	Bigotera adulto y dos cánulas intranasales regulables de 4,00 a 4,5 mm de diámetro externo,atraumaticas, de silicona 100%, libre de latex y PVC.Y Tubuladura de PVC transparente de longitud minima de 100 cm y maximo 200 cm	Unidad	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	181.800	363600
25	3710	1100130 1	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA	CÁNULA OROFARÍNGEA N° 0	Pvc Rígido, Estéril, Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD.	150	300
26	3711	1100130 3	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA	CÁNULA OROFARÍNGEA N° 1	Pvc Rígido, Estéril, Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X UNIDAD.	150	300
27	7068	1100131 3	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO	CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,27 mm X 0,58 mm	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiópaco, 30 cm de largo (+ - 1) 1,8 FR 0,27 mm de diámetro interno y 0,58 mm de diámetro externo, estéril	Unidad	KIT JUEGO	KIT	7.900	15800
28	2534	1100132 2	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	64.050	128100
29	2536	1100132 4	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	49.900	99800
30	4821	1100132 5	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	87.950	175900
31	6155-1	1100132 9	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 5 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 26 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
32	6155-2	1100133 0	42142702-9999	CATETER / STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 5 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 28 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
33	8737-1	1100133 3	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 7 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 26 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
34	8737-2	1100133 4	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL	CATÉTER DOBLE "J" N° 7 CON GUÍA Y POSICIONADOR	Estéril, descartable de 28 cm.	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	550	1100
35	9688	1100133 6	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO O PERIFÉRICO	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	De poliuretano,estéril,descartable,radiópaco,flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 ml/min.	Unidad	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	33.050	66100



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
36	9272	1100134 1	42221503- 007	CATETER VENOSO CENTRAL	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.-	Unidad	KIT JUEGO	KIT	950	1900
37	11023	1100134 7	42221503- 006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.	UN	KIT JUEGO	KIT	1.900	3800
38	11024	1100134 8	40101903- 003	FILTRO ANTIBACTERIANO	FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDIÁTRICO	Estéril, Descartable, Con Adaptador Corrugado.	Unidad	ENVASE ESTERIL.	ENVASE ESTERIL.	38.600	77200
39	11016	1100135 3	42272011- 001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	31.500	63000
40	11019	1100135 6	42272011- 001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	2.250	4500
41	5456	1100136 7	42294907- 003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL	CEPILLITOS DESCARTABLES PARA ENDOCERVIX.	Para uso en Patología cervical, con protector distal antiperforación.	Unidad	UNIDAD.	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	109.250	218500
42	3914	1100137 6	42311708- 003	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable (a prueba de humedad), antialérgico	Unidad	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	41.550	83100
43	3103	1100137 9	42311702- 001	CLAMP UMBILICAL	CLAMP UMBILICAL	Estéril, Descartable, PVC, Rígido	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	15.450	30900
44	10646	1100139 1	41123403- 005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL	CONECTOR DE 2 VÍAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL.	Con dos vías de acceso distal, puerto de inyección no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con desplazamiento neutro, con cierre deslizante en cada una de las vías, conector próxima al paciente a rosca y punta catéter con protector, fabricado en PVC totalmente transparente, libre de látex y DEHP, estéril y libre de pirógenos. Longitud 20 cm (+/- 3 cm)	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	1.195.500	2391000
45	9678	1100140 1	42143103- 002	T DE COBRE	DISPOSITIVO INTRAUTERINO (T DE COBRE)	Estéril, carga de cobre por DIU:380	Unidad	Unidad	Unidad	3.700	7400
46	11325	1100140 2	51181832- 9999	<u>Etonogestrel</u> <u>Implante Sub</u> <u>Dermico</u>	Implante Sub Dermico	Etonogestrel 68 mg	Unidad	UNIDAD.	Aplicador estéril descartable	3.600	7200
47	3531	1100140 4	42142710- 003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE	DREN DE PENROSE 1	Desechable Estéril. De Látex	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	7.800	15600
48	9485	1100141 2	42143103- 001	DIU	ENDOCEPTIVO DE LEVONORGESTREL 20 mcg./24 h.	Sistema Intrauterino de levonorgestrel.- Servicio de Ginecología y Obstetricia.	Unidad	UNIDAD.	UNIDAD.	2.750	5500
49	3929	1100141 6	42221505- 002	CATETER PERICRANEAL	EQ. PERICRANEAL N° 19	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	5.800	11600
50	3927	1100141 8	42221505- 002	CATÉTER PERICRANEAL	EQ. PERICRANEAL N° 23	Estéril Descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	ENVASE ESTERIL	12.350	24700



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUIAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	Unidad Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
51	3932	1100142 4	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIÓN FOTOSENSIBLE	EQ P/ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIÓN FOTOSENSIBLE C/MICROGOTERO	C/ Aguja Incluida	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	6.350	12700
52	2605	1100142 7	42222301-006	EQUIPO PARA MEDIR PRESIÓN VENOSA CENTRAL	EQUIPO P/ MEDIR LA PRESIÓN VENOSA CENTRAL	PVC, graduado de 0 (+ - 0) hasta 25 cm (+-10), recto y rígido, estéril, descartable, con o sin filtro. El extremo debe tener encastrado perfecto a la llave de tres vías.	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	1.050	2100
53	4242	1100143 3	42294002-001	ESPÁTULA PARA PATOLOGÍA	ESPÁTULA DE MADERA P/ PATOLOGÍA CERVICAL	Paquete por 100 a 200 Unidades	Unidad	UNIDAD.	PAQUETE 100 A 200 UNIDADES.	103.200	206400
54	5884	1100143 5	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Estéril	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	42300	84600
55	5886	1100143 6	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	Estéril. Envase individual	Unidad	Unidad	Unidad	18500	37000
56	5885	1100143 7	42182001-002	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE MEDIANO	Estéril	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	52950	105900
57	9298	1100143 8	42294510-001	ESPONJA OFTALMOLÓGICA	ESPONJA ABSORBENTE CON MANGUITO	DE PLÁSTICO DE 8 MM DE LARGO O MENOR, ESTÉRILES. Caja por 10 y/o 20 paq.	Unidad	Unidad	Unidad	2450	4900
58	4225	1100144 3	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO	FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Estéril, Descartable, Con Adaptador Corrugado	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	ENVASE ESTÉRIL	106200	212400

4. En la Sección Suministros requeridos especificaciones técnicas – Inspecciones y pruebas, se realiza modificación:

Donde dice:

Item	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	CANTIDAD DE MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD
8	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	15
9	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	15
10	3888	11001215	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	15
11	3889	11001216	42312301-002	ALGODON LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 15 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario,	15
12	5837	11001221	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE	APOSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (largo y ancho)	Estéril	5
13	5437	11001224	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE	APOSITO TRANSPARENTE P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	Estéril. Envase individual	5



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

#N/A	10626	11001241	41104112-001	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS	BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA PARA NIÑOS Y NIÑAS.	Estéril descartable Unisex. Envase individual.	5
19	3715	11001285	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 3 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
20	6994	11001287	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 3,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril. Envase individual.	3
21	3716	11001288	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
22	6997	11001289	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
23	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 7,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	3
24	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	3
25	6024	11001297	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8 C/ BALÓN	Con balón, con mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
26	6917	11001298	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA	CÁNULA NASAL ADULTA PARA OXIGENOTERAPIA	Bigotera adulto y dos cánulas intranasales regulables de 4,00 a 4,5 mm de diametro externo,atraumaticas, de silicona 100%, libre de latex y PVC .Y Tubuladura de PVC transparente de longitud minima de 100 cm y maximo 200 cm	3
30	2534	11001322	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
31	2536	11001324	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
32	4821	11001325	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
37	9688	11001336	42221504-003	CATETER INTRAVENOSO PERIFÉRICO	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	De poliuretano,estéril,descartable,radiopaco,flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 ml/min.	1
38	9272	11001341	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.-	3
39	11023	11001347	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.	3
41	11016	11001353	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	3
42	11019	11001356	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	3
44	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable (a prueba de humedad), antialérgico	15
47	9678	11001401	42143103-002	T DE COBRE	DISPOSITIVO INTRAUTERINO (T DE COBRE)	Estéril,carga de cobre por DIU:380	1
48	11325	11001402	51181832-9999	ETONORGESTREL	Implante Sub Dérmico	Etonogestrel 68 mg	1
50	9485	11001412	42143103-001	DIU	ENDOCEPTIVO DE LEVONORGESTREL 20 mcg./24 h.	Sistema Intrauterino de levonorgestrel.- Servicio de Ginecología y Obstetricia.	1
53	3932	11001424	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCION FOTONSENSEBLE	EQ.P/ADMINISTRACIÓN DE SOLUC.C/FOTONSENSEBLE. C/MICROGOTERO	C/ Aguja Incluida	3



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Debe decir:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo DNCP	Descripción del Artículo CBDM	Especificación Técnica	CANTIDAD DE MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD
8	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 12CM X 6 MT	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	15
9	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO	ALGODÓN HIDRÓFILO CORTADO 32CM X 6 MT.	Uso Hospitalario C/bajo Tenor de impurezas; Color Blanco.	15
10	3888	11001215	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	15
11	3889	11001216	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO	ALGODÓN LAMINADO 15 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. De longitud, blanco, uso hospitalario,	15
12	5837	11001221	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE	APOSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (largo y ancho)	Estéril	5
13	5437	11001224	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE	APOSITO TRANSPARENTE P/FUJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	Estéril. Envase individual	5
#N/A	10626	11001241	41104112-001	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS	BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA PARA NIÑOS Y NIÑAS.	Estéril descartable Unisex. Envase individual.	5
17	3715	11001285	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 3 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
18	6994	11001287	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 3,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril. Envase individual.	3
19	3716	11001288	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA N° 4 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
20	6997	11001289	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
21	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 7,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	3
22	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8,5 C/BALÓN	Siliconado Pvc Estéril, Con Mandril, Con Collar	3
23	6024	11001297	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALON	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8 C/ BALÓN	Con balón, con mandril, con collar, 100% silicona, estéril	3
24	6917	11001298	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA	CÁNULA NASAL ADULTO PARA OXÍGENOTERAPIA	Bigotera adulto y dos cánulas intranasales regulables de 4,00 a 4,5 mm de diametro externo,atraumaticas, de silicona 100%, libre de latex y PVC .Y Tubuladura de PVC transparente de longitud minima de 100 cm y maximo 200 cm	3
28	2534	11001322	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
29	2536	11001324	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
30	4821	11001325	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril Siliconado Flexible	3
35	9688	11001336	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	De poliuretano,estéril,descartable,radiópaco,flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 ml/min.	1
36	9272	11001341	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.-	3
37	11023	11001347	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO	CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.	3



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

39	11016	11001353	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	3
40	11019	11001356	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	3
42	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 7.5 CM	7,5 cm. de ancho x 5 m. de largo mínimo, alta adherencia en sustrato impermeable (a prueba de humedad), antialérgico	15
45	9678	11001401	42143103-002	T DE COBRE	DISPOSITIVO INTRAUTERINO (T DE COBRE)	Estéril,carga de cobre por DIU:380	1
46	11325	11001402	51181832-9999	<u>Etonogestrel</u> <u>Implante Sub</u> <u>Dermico</u>	Implante Sub Dérmico	Etonogestrel 68 mg	1
48	9485	11001412	42143103-001	DIU	ENDOCEPTIVO DE LEVONORGESTREL 20 mcg./24 h.	Sistema Intrauterino de levonorgestrel.- Servicio de Ginecología y Obstetricia.	1
51	3932	11001424	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCION FOTOSENSIBLE	EQ.P/ADMINISTRACIÓN DE SOLUC.C/FOTOSENSIBLE. C/MICROGOTERO	C/ Aguja Incluida	3



Resolución C.A. - Página 14



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

Donde dice:

ITEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6134	11001193	42221604-002	TAPA PARA CATETER			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	547.800	1.095.600	16.648	18.239.548.800
2	6946	11001199	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	370	740	377.500	279.350.000
3	9756	11001200	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT JUEGO	7.550	15.100	113.563	1.714.801.300
4	9757	11001206	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT JUEGO	1.675	3.350	108.333	362.915.550
5	2444	11001207	42142502-006	Aguja lumbar			UNIDAD	UNIDAD	8.050	16.100	21.425	344.942.500
6	2443	11001208	42142502-006	Aguja lumbar			UNIDAD	UNIDAD	5.450	10.900	19.150	208.735.000
7	6951	11001209	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	250	500	281.000	140.500.000
8	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO			GRAMO	UNIDAD	2.801.250	5.602.500	61	341.752.500
9	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO			GRAMO	UNIDAD	4.653.100	9.306.200	61	567.678.200
10	3888	11001215	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO			UNIDAD	PAQUETE	445.250	890.500	5.514	4.910.217.000
11	3889	11001216	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO			UNIDAD	PAQUETE	503.500	1.007.000	7.752	7.806.264.000
12	5837	11001221	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	57.150	114.300	19.225	2.197.417.500
13	5437	11001224	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	Unidad	1.290.550	2.581.100	2.599	6.708.278.900
14	5551	11001247	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA			UNIDAD	KIT-JUEGO	8.825	17.650	41.360	730.004.000
15	5915	11001248	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA			UNIDAD	KIT-JUEGO	70.200	140400	32.743	4.597.117.200
16	3704	11001255	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA			UNIDAD	UNIDAD	150	300	27.450	8.235.000
17	3862	11001262	42281916-003	Bolsas mixta plegable			UNIDAD	Unidad	18.550	37100	4.121	152.889.100
18	3849	11001263	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA			UNIDAD	UNIDAD.	38.150	76.300	42.825	3.267.547.500
19	3715	11001285	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	405.220	162.088.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
20	6994	11001287	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	Unidad	200	400	434.583	173.833.200
21	3716	11001288	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	391.852	156.740.800
22	6997	11001289	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	250	500	399.000	199.500.000
23	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	16.850	33700	306.000	10.312.200.000
24	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	36.550	73100	358.607	26.214.171.700
25	6024	11001297	42142402-006	CANULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	10.200	20400	269.015	5.487.906.000
26	6917	11001298	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	UNIDAD	181.800	363600	88.855	32.307.678.000
27	3710	11001301	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	150	300	8.067	2.420.100
28	3711	11001303	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	150	300	7.647	2.294.100
29	7068	11001313	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO			UNIDAD	KIT JUEGO	7.900	15800	475.000	7.505.000.000
30	2534	11001322	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	64.050	128100	3.750	480.375.000
31	2536	11001324	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	49.900	99800	4.451	444.209.800
32	4821	11001325	42272011-001	CATETER DE ASPIRACIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	87.950	175900	3.539	622.510.100
33	6155-1	11001329	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	708.333	779.166.300
34	6155-2	11001330	42142702-9999	CATETER / STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	749.833	824.816.300

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAIGOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
35	8737-1	11001333	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	823.500	905.850.000
36	8737-2	11001334	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	823.500	905.850.000
37	9688	11001336	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	33.050	66100	10.812	714.673.200
38	9272	11001341	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL			UNIDAD	KIT JUEGO	950	1900	202.116	384.020.400
39	11023	11001347	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO			UNIDAD	KIT JUEGO	1.900	3800	230.949	877.606.200
40	11024	11001348	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	38.600	77200	36.500	2.817.800.000
41	11016	11001353	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	31.500	63000	88.300	5.562.900.000
42	11019	11001356	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	2.250	4500	99.206	446.427.000
43	5456	11001367	42294907-003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL			UNIDAD	UNIDAD.	109.250	218500	2.050	447.925.000
44	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA			UNIDAD	ROLLO	41.550	83100	12.445	1.034.179.500
45	3103	11001379	42311702-001	CLAMP UMBILICAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	15.450	30900	1.078	33.310.200
46	10646	11001391	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.195.500	2391000	20.900	49.971.900.000
47	9678	11001401	42143103-002	T DE COBRE			UNIDAD	Unidad	3.700	7.400	15.056	111.414.400
48	11325	11001402	51181832-9999	ETONORGESTREL			UNIDAD	UNIDAD.	3.600	7.200	1.282.000	9.230.400.000
49	3531	11001404	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	7.800	15.600	12.135	189.306.000
50	9485	11001412	42143103-001	DIU			UNIDAD	UNIDAD.	2.750	5.500	1.262.014	6.941.077.000
51	3929	11001416	42221505-002	CATETER PERICRANEAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	5.800	11.600	560	6.496.000
52	3927	11001418	42221505-002	CATÉTER PERICRANEAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	12.350	24.700	515	12.720.500

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 ABIGAIL MARI CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
53	3932	11001424	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCION FOTOSENSIBLE			UNIDAD	UNIDAD	6.350	12.700	7.845	99.631.500
54	2605	11001427	42222301-006	EQUIPO PARA MEDIR PRESION VENOSA CENTRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.050	2.100	44.500	93.450.000
55	4242	11001433	42294002-001	ESPÁTULA PARA PATOLOGÍA			UNIDAD	UNIDAD.	103.200	206.400	146	30.134.400
56	5884	11001435	42182013-003	ESPECULO VAGINAL CHICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	42.300	84.600	5.250	444.150.000
57	5886	11001436	42182001-003	ESPECULO DESCARTABLE GRANDE			UNIDAD	Unidad	18.500	37.000	3.864	142.968.000
58	5885	11001437	42182001-002	ESPECULO DESCARTABLE MEDIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	52.950	105.900	4.115	435.778.500
59	9298	11001438	42294510-001	ESPONJA OFTALMOLOGICA			UNIDAD	Unidad	2450	4900	484.000	2.371.600.000
60	4225	11001443	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	106200	212400	60.562	12.863.368.800
Monto total GS (.....) iva incluido												235.328.040.050

Debe decir:

ÍTEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6134	11001193	42221604-002	TAPA PARA CATETER			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	547.800	1.095.600	16.648	18.239.548.800
2	6946	11001199	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	370	740	377.500	279.350.000
3	9756	11001200	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT JUEGO	7.550	15.100	113.563	1.714.801.300
4	9757	11001206	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT JUEGO	1.675	3.350	108.333	362.915.550





INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
5	2444	11001207	42142502-006	Aguja lumbar			UNIDAD	UNIDAD	8.050	16.100	21.425	344.942.500
6	2443	11001208	42142502-006	Aguja lumbar			UNIDAD	UNIDAD	5.450	10.900	19.150	208.735.000
7	6951	11001209	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	250	500	281.000	140.500.000
8	3893	11001212	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO			GRAMO	UNIDAD	2.801.250	5.602.500	61	341.752.500
9	3894	11001213	42312301-001	ALGODÓN HIDRÓFILO			GRAMO	UNIDAD	4.653.100	9.306.200	61	567.678.200
10	3888	11001215	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO			UNIDAD	PAQUETE	445.250	890.500	5.514	4.910.217.000
11	3889	11001216	42312301-002	ALGODON LAMINADO			UNIDAD	PAQUETE	503.500	1.007.000	7.752	7.806.264.000
12	5837	11001221	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	57.150	114.300	19.225	2.197.417.500
13	5437	11001224	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	Unidad	1.290.550	2.581.100	2.599	6.708.278.900
14	5915	11001248	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMÍA			UNIDAD	KIT-JUEGO	70.200	140400	32.743	4.597.117.200
15	3704	11001255	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA			UNIDAD	UNIDAD	150	300	27.450	8.235.000
16	3862	11001262	42281916-003	Bolsas mixta plegable			UNIDAD	Unidad	18.550	37100	4.121	152.889.100
17	3715	11001285	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	405.220	162.088.000
18	6994	11001287	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	Unidad	200	400	434.583	173.833.200
19	3716	11001288	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	391.852	156.740.800
20	6997	11001289	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	250	500	399.000	199.500.000
21	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	16.850	33700	306.000	10.312.200.000
22	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	36.550	73100	358.607	26.214.171.700

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
23	6024	11001297	42142402-006	CANULA DE TRAQUEOTOMIA CON BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	10.200	20400	269.015	5.487.906.000
24	6917	11001298	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	UNIDAD	181.800	363600	88.855	32.307.678.000
25	3710	11001301	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	150	300	8.067	2.420.100
26	3711	11001303	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	150	300	7.647	2.294.100
27	7068	11001313	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO			UNIDAD	KIT JUEGO	7.900	15800	475.000	7.505.000.000
28	2534	11001322	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	64.050	128100	3.750	480.375.000
29	2536	11001324	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	49.900	99800	4.451	444.209.800
30	4821	11001325	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	87.950	175900	3.539	622.510.100
31	6155-1	11001329	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	708.333	779.166.300
32	6155-2	11001330	42142702-9999	CATETER / STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	749.833	824.816.300
33	8737-1	11001333	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	823.500	905.850.000
34	8737-2	11001334	42142702-9999	CATETER/STENT URINARIO URETRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1100	823.500	905.850.000
35	9688	11001336	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	33.050	66100	10.812	714.673.200
36	9272	11001341	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL			UNIDAD	KIT JUEGO	950	1900	<u>393.393</u>	<u>747.446.700</u>
37	11023	11001347	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO			UNIDAD	KIT JUEGO	1.900	3800	230.949	877.606.200
38	11024	11001348	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	38.600	77200	36.500	2.817.800.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
39	11016	11001353	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	31.500	63000	88.300	5.562.900.000
40	11019	11001356	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	2.250	4500	99.206	446.427.000
41	5456	11001367	42294907-003	CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL			UNIDAD	UNIDAD.	109.250	218500	2.050	447.925.000
42	3914	11001376	42311708-003	CINTA ADHESIVA			UNIDAD	ROLLO	41.550	83100	12.445	1.034.179.500
43	3103	11001379	42311702-001	CLAMP UMBILICAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	15.450	30900	1.078	33.310.200
44	10646	11001391	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.195.500	2391000	20.900	49.971.900.000
45	9678	11001401	42143103-002	T DE COBRE			UNIDAD	Unidad	3.700	7.400	15.056	111.414.400
46	11325	11001402	51181832-9999	Etonogestrel Implante Sub Dermico			UNIDAD	UNIDAD.	3.600	7.200	1.282.000	9.230.400.000
47	3531	11001404	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	7.800	15.600	12.135	189.306.000
48	9485	11001412	42143103-001	DIU			UNIDAD	UNIDAD.	2.750	5.500	1.262.014	6.941.077.000
49	3929	11001416	42221505-002	CATETER PERICRANEAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	5.800	11.600	560	6.496.000
50	3927	11001418	42221505-002	CATÉTER PERICRANEAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	12.350	24.700	515	12.720.500
51	3932	11001424	41123403-008	EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCION FOTOSENSIBLE			UNIDAD	UNIDAD	6.350	12.700	7.845	99.631.500
52	2605	11001427	42222301-006	EQUIPO PARA MEDIR PRESION VENOSA CENTRAL			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.050	2.100	44.500	93.450.000
53	4242	11001433	42294002-001	ESPÁTULA PARA PATOLOGÍA			UNIDAD	UNIDAD.	103.200	206.400	146	30.134.400
54	5884	11001435	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	42.300	84.600	5.250	444.150.000
55	5886	11001436	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE			UNIDAD	Unidad	18.500	37.000	5.999	221.963.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ÍTEM	CÓDIGOSIH	MATERIAL	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
56	5885	11001437	42182001-002	ESPEJULO DESCARTABLE MEDIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	52.950	105.900	<u>5.850</u>	<u>619.515.000</u>
57	9298	11001438	42294510-001	ESPONJA OFTALMOLOGICA			UNIDAD	Unidad	2450	4900	484.000	2.371.600.000
58	4225	11001443	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	106200	212400	60.562	12.863.368.800
Monto total GS (.....) iva incluido												<u>231.956.646.350</u>



Resolución C.A. - Página Web IPS